

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2019

2111 117 0 SECRETARÍA DE BIENESTAR

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
90,470,652.31	20,779,307.75	111,249,960.06	54,867,654.53	-35,602,997.78	-39.4

La variación que presenta este organismo público representa en gran manera a las ampliaciones liquidas para dar suficiencia a diversas partidas de materiales y suministros de los proyectos institucional: coordinar y gestionar apoyos para el bienestar social de la población; y planear, gestionar y ejecutar programas y proyectos para el bienestar de los adultos mayores; y a los traspaso compensados; del proyecto estratégico Programa para el Desarrollo y la Cohesión Social (PRODECOS) para la creación de nuevos proyectos

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 1A01 Ingresos Estatales

Ramo: A1 Ingresos Estatales

Programa o Fondo: 01 Ingresos Estatales La variación de \$ 270,860.95 que presenta este Programa o Fondo corresponden a recursos devengados por ampliación liquida para cubrir ADEFAS del 2% del impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral, correspondiente al 6° bimestre del 2018, de la extinta secretaria de desarrollo social, así como ampliación liquida a la partida específica Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral de los proyectos estratégicos: Coordinar y gestionar apoyos para el bienestar social de la población. (Dirección de Bienestar Social) y Planear, gestionar y ejecutar programas y proyectos en bienestar de los adultos mayores del estado. (Dirección del Programa Amanecer).

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo General de Participaciones: La variación de -\$ 30,127,739.76 que presenta este Programa o Fondo Se debe principalmente a la modificación del presupuesto mediante traspaso compensado del proyecto estratégico Programa para el Desarrollo y la Cohesión Social (PRODECOS) para dar suficiencia a diversas partidas del gasto de operación de los proyectos de inversión: Feria de Bienestar del Adulto Mayor, Fortalecimiento a las Mujeres Artesanas de Chiapas, Granjitas Productivas de Traspatio, Herramientas para Servicios de Bienestar en el Hogar, Sembrando Vida, Cosechando Sonrisas, Mejoramiento a la Vivienda de Bienestar, Utensilios Domésticos, Apoyo a la Alimentación de la Casa de la Niñez Indígena, Agua Purificada para el Bienestar de las Familias, así como recursos de los proyectos institucional que están pendiente por ministrar del periodo Septiembre- Diciembre.

Fuente de Financiamiento: 5813 Participación por Impuestos Especiales

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Participación por Impuestos Especiales: La variación de -\$ 5,235,940.81 que presenta este programa o Fondo se debe principalmente a los recursos que están pendiente por ministrar del periodo Septiembre- Diciembre los cuales corresponde a los proyectos institucional, de los capítulos del gasto Materiales y suministro; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Fuente de Financiamiento: 5814 Fondo de Fiscalización y Recaudación

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo de Fiscalización y Recaudación: La variación de -\$ 510,178.17 que presenta este programa o Fondo corresponden principalmente a recursos que están pendiente por ministrar del periodo Septiembre- Diciembre de proyecto institucional de la partida específica Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral y así como a economías por plazas vacante, del personal de confianza de esta secretaria

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

En el Capitulo 1000 hay un incremento de \$ 2,786,306.88 se debe principalmente a Ampliación liquida presupuestal, para el pago de Sueldo al Personal de Confianza, Compensaciones por Servicios Especiales, Aportaciones al IMSS, Previsión Social Múltiple, Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año de los Proyecto: Planear, Gestionar y Ejecutar Programas y Proyectos en Bienestar de los Adultos Mayores del Estado; y al Proyecto Coordinar y Gestionar Apoyos para el Bienestar Social de la Población

En el Capitulo 2000 hay un incremento de \$ 2,379,543.31 se debe principalmente a las ampliaciones de recursos presupuestarios para dar suficiencia a diversas partidas de materiales y suministros de los proyectos institucional: coordinar y gestionar apoyos para el bienestar social de la población (dirección de bienestar social); planear, gestionar y ejecutar programas y proyectos para el bienestar de los adultos mayores (dirección del programa amanecer).

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2019

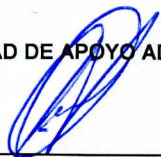
2111 117 0 SECRETARÍA DE BIENESTAR

En el Capitulo 3000 hay un incremento de **1,407,254.09** se debe principalmente a a Ampliación líquida presupuestal para dar Suficiencia a la partida específica Congresos y Convenciones.de los proyectos estratégicos: Feria de Bienestar del Adulto Mayor, Fortalecimiento a las Mujeres Artesanas de Chiapas, y Sembrando Vida Cosechando Sonrisas

En el Capitulo 4000 hay un incremento de **\$ 13,382,711.88** se debe principalmente a Ampliación líquida presupuestal para dar Suficiencia a la partida específica Subsidios a la Producción.de los proyectos estratégicos, Feria de Bienestar del Adulto Mayor, Fortalecimiento a las Mujeres Artesanas de Chiapas, Granjitas Productivas de Traspatio. Herramientas para Servicios de Bienestar en el Hogar, Una Voz por la Vida, Mejoramiento a la Vivienda de Bienestar, Utensilios Domésticos, Apoyo a la Alimentación de la Casa de la Niñez Indígena y Agua Purificada para el Bienestar de las Familias.

En el Capitulo 9000 hay un incremento de **\$ 823, 491.59** se debe principalmente a las ampliaciones líquidas de recursos presupuestarios al proyecto estratégico Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros (Unidad de Apoyo Administrativo), para cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores por servicios personales, correspondientes al I.S.R por sueldos de los meses de noviembre y diciembre 2018, del extinto Instituto de Bienestar Social. así como Recursos presupuestarios para cubrir ADEFAS del 2% del impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral, correspondiente al 6° bimestre del 2018, de la extinta secretaria de desarrollo social.

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. JULIO CESAR ESPINOSA VILLATORO

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD



C.P. JULIO CESAR PEÑA NANGO